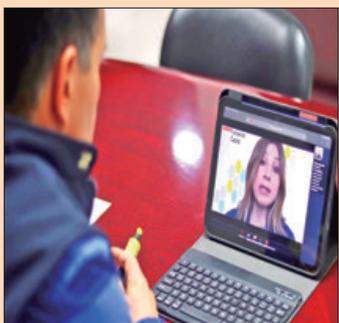




ESTATAL | 4

Avanza las actividades coordinadas entre INE e IEEH rumbo a los comicios concurrentes del próximo 2 de junio

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 5

Impulsa la Sedeco fomentar digitalización, servicios financieros digitales y promover el comercio electrónico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.59
Euro (€)	18.50
Libra (£)	21.66

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 5
FEBRERO 2024
AÑO 15 Nº 5374

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Pagaron IEEH y TEEH más de 8 mdp para aguinaldos

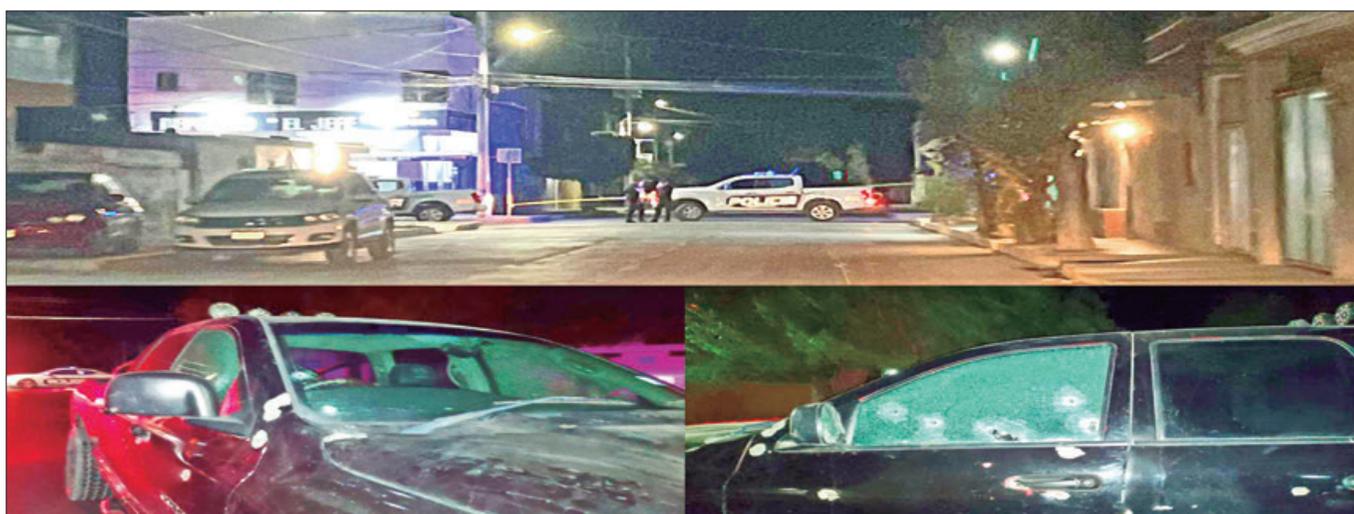
■ Para el caso de la presidenta, María Magdalena González Escalona, obtuvo 140 mil pesos; mientras que el resto de los seis consejeros, cada uno 120 mil pesos.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Derivado del pago de aguinaldos, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Tribunal Electoral del Estado (TEEH) destinaron más de 8 millones de pesos por ese concepto hacia sus trabajadores durante el año 2023, asimismo, destacó que el ente administrativo no separó a personas de sus encargos, mientras que en el órgano jurisdiccional dejaron de colaborar 12 empleados.

En la solicitud de información 130227200021023, el IEEH compartió un enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) respecto a las prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad.

De acuerdo con las condiciones generales de trabajo del IEEH, los funcionarios y servidores públicos tendrán derecho a un aguinaldo anual entregable a más tardar el 20 de diciembre del año que corresponda, equivalente a 60 días de su salario mensual. **.4**



Un sujeto resultó lesionado al ser atacado con arma de fuego cuando viajaba en su camioneta marca Dodge, sobre la calle de Mariano Escobedo, en Progreso de Obregón. Al arribar al lugar los cuerpos de emergencia, localizaron la camioneta, la cual presentaba al menos 25 impactos de proyectil, en la cual en su interior estaba un hombre lesionado. La persona fue trasladada a un hospital para su atención y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente

ESPECIAL

Para organización de desfile de carnavales, serán 442 mil pesos

■ De acuerdo con el proceso de licitación de la Oficialía Mayor del Gobierno del estado, se eligió como proveedor a Thelma Armenta Pérez **.3**



ESTATAL | 7

Solicitó el expresidente municipal de Pachuca, E.E.G.S. la duplicidad del término de 144 horas; su audiencia será el jueves

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

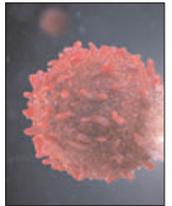


REGIONES | 11

Rehabilitar la planta Potabilizadora de El Infiernillo, en Zimapán, es un acto de justicia social, dice Alan Rivera

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Escriben	
ANDRÉS TORRES AGUIRRE	3
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS



Para organización de desfile de carnavales, serán 442 mil pesos

PODER EJECUTIVO

► De acuerdo con el proceso de licitación de la Oficialía Mayor del Gobierno del estado, se eligió como proveedor a Thelma Armenta Pérez

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de la invitación por parte de la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo hacia personas morales y/o físicas para dotar de diversos servicios durante el desfile de carnavales que organizó la Secretaría de Turismo del gobierno de Hidalgo, finalmente optaron por Thelma Armenta Pérez con un monto de 442 mil pesos.

Para el evento a celebrarse en Pachuca el próximo 17 de febrero, la proveedora citada montará y desmontará carpas con una dimensión de 30 metros de largo por 20 de ancho, otra de 15x20; dos carpas cubiertas para vestidores, dos más para servicio médico, aportará 50 mesas rectangulares, 100 sillas plegables, templete de tres niveles, bazuca con papelitos de colores, servicio de sonorización para 2 mil personas, micrófonos y consola, dos plantas de luz, ocho baños portátiles, regaderas para 150 personas, alimentos para 2 mil participantes, entre otras.

Esta misma licitante ya brindó otros servicios al Poder Ejecutivo con su do-

micilio fiscal ubicado en Mineral de la Reforma, entre sus especialidades aparecen: uniformes en general, arrendamiento de equipo de audio, video e iluminación; prestación de servicios para eventos artísticos, publicidad en radio, páginas web, televisión, periódicos o medios impresos.

De dicha actividad de carnavales, la Secretaría de Turismo dio a conocer que asistirán para desfilarse en la capital hidalguense y exponer sus tradiciones cerca de 30 comparsas con máscaras, trajes y bailes típicos originarios de 50 municipios; recorrerán avenida Revolución, para cruzar las calles de Matamoros, llegar a la Plaza Independencia, dar vuelta al Reloj Monumental, seguir por Juan C. Doria, enseguida la calle de Guerrero y finalmente concentrarse en la explanada de Plaza Juárez.

Para el año pasado, declararon desierta la licitación pública EA-913003989-N008-2023 para el evento similar denominado "Hidalgo está de Carnaval", ante ello, la Oficialía Mayor informó en su momento que el costo del desfile que llevaron fue de "aproximadamente 200 mil pesos".



ALDO FALCÓN

ANTECEDENTE. Esta misma licitante ya brindó otros servicios al Poder Ejecutivo con su domicilio fiscal ubicado en Mineral de la Reforma.

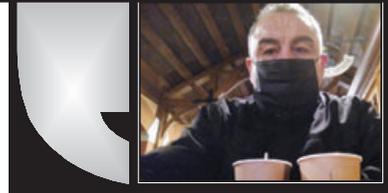
VOCALES EXTRAVIADAS

La orden llegó desde el Comité Nacional, venía respaldada por las personalidades más importantes de Morena nacional; en Hidalgo, los candidatos y candidatas a presidentes municipales de las 15 localidades más importantes, serán electos por el método de encuesta.

Meses de negociaciones, mesas de diálogo, recorridos, reuniones privadas e interminables discursos se fueron con el viento, así de sencillo.

Un mensajero del Olimpo Nacional de Morena llegó a Palacio de Gobierno, habló con los responsables de la construcción del proyecto electoral y se fue a un restaurante cercano en donde paso buen rato trabajando en su lap top, para retirarse posteriormente.

La instrucción nacional agrega: César



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Más operación y menos imposición

Cravioto, delegado especial de Morena para Hidalgo, supervisará el proceso.

Según los testigos, los tiempos electorales se agotan y la percepción desde la capital del País sobre el proceso interno de selección de candidatos en Hidalgo no es buena.

Las protestas de las muchas corrientes in-

ternas de Morena en Hidalgo por la designación de los perfiles, iniciaron hace varias semanas, cuando se conoció el listado correspondiente al Senado.

El movimiento, determino "posponer" la revelación de aquellos encuestados para los capítulos correspondientes a diputados locales, federales y presidentes municipales, en un intento para evitar más inconformidad.

Desafortunadamente la medida no resultó, pero sí abonó a la especulación. Decenas de aspirantes hidalguenses, buscaron en su comité nacional, algún apoyo que les diera esperanza o ventaja en el proceso interno de selección.

Con todo este asunto es muy claro, para el Comité Nacional de Morena, el capítulo hidalguense es fundamental en su esquema político-electoral, de cara a la elección

del domingo 2 de junio próximo.

El jefe político de Hidalgo, mantiene sus altos niveles de aprobación y gracias a la operación política que dirige, todas las encuestas que se refieren a la intención de voto, coinciden en amplia ventaja para Morena.

Destacar que, en su última visita a Hidalgo, la precandidata a la Presidencia de México por la alianza Sigamos Haciendo Historia Claudia Sheinbaum, hizo un amplio reconocimiento al gobernador Julio Menchaca y dirigió elogios al programa Rutas de la Transformación.

Con los calendarios electorales a puntos de agotarse, Morena Hidalgo ajustará sus procedimientos, ahora que esta muy claro quienes son sus operadores políticos eficientes y quienes no.

X: LasVocalesRadio

Más de 8 mdp en aguinaldos a empleados de IEEH y TEEH

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

► Durante el año 2023, el ente administrativo no separó a personas de sus encargos, mientras que en el órgano jurisdiccional dejaron de colaborar 12 empleados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Derivado del pago de aguinaldos, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Tribunal Electoral del Estado (TEEH) destinaron más de 8 millones de pesos por ese concepto hacia sus trabajadores durante el año 2023, asimismo, destacó que el ente administrativo no separó a personas de sus encargos, mientras que en el órgano jurisdiccional dejaron de colaborar 12 empleados.

En la solicitud de información 130227200021023, el IEEH compartió un enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) respecto a las prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad.

De acuerdo con las condiciones generales de trabajo del IEEH, los funcionarios y servidores públicos tendrán derecho a un aguinaldo anual entregable a más tardar el 20 de diciembre del año que corresponda, equivalente a 60 días de su salario mensual, incluye la compensación o la parte proporcional que corresponda por

los días laborados durante el año.

Al verificar los datos, señala que los 163 trabajadores del IEEH recibirán un total de 5 millones 722 mil 394.47 pesos, incluyen consejeros, subdirectores, directores ejecutivos, titulares de unidades técnicas, jefes de oficina o departamento, auxiliares, ayudantes, entre otros.

Para el caso de la presidenta, María Magdalena González Escalona, obtuvo 140 mil pesos; mientras que el resto de los seis consejeros, cada uno 120 mil pesos.

En el 2022, contempló 4 millones 897 mil 309.03 pesos para 157 trabajadores, de los siete integrantes del Consejo General, a cuatro de ellos otorgaron 120 mil pesos, respectivamente; a otro un monto de 107 mil 840 pesos; en tanto que, dos una parte proporcional porque asumieron el cargo en julio del 2022, a la presidenta, María Magdalena González, 68 mil 693.33 pesos y a Laura Aracely Lozada Nájera, 58 mil 880 pesos, asimismo, separaron del cargo a 18 colaboradores.

En cuanto al 2021, el IEEH dio



EN EL IEEH. Para el caso de la presidenta, María Magdalena González Escalona, obtuvo 140 mil pesos; mientras que el resto de los seis consejeros, cada uno 120 mil pesos.

a conocer que por esta gratificación cedieron 4 millones 907 mil 934.07 para 123 personas, en contraste para el año 2020 fue un total de 3 millones 498 mil 449.85 pesos para 124 subordinados.

Relativo al Tribunal Electoral del Estado, en total otorgaron 2 millones 279 mil 900.33 pesos

para 57 empleados, para el presidente, Leodegario Hernández Cortez, 127 mil 909.19 pesos, a la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, 166 mil 948.75 pesos; al entonces secretario general en funciones de juez, Naim Villagómez Manzur, 93 mil 170.28 pesos.

Asimismo, 96 mil 197.54 pe-

sos para Álvaro Rodríguez Doníz, como director general del Instituto de Capacitación; María de la Luz Tovar Osorio, directora general de administración y Jesús Raciél García Ramírez, titular del Órgano Interno de Control (OIC).

Para el 2022 cedieron 2 millones 207 mil 919.40 pesos a 69 empleados; en el 2021, 2 millones 46 mil 637.67 pesos hacia 58 trabajadores, aunque hubo 12 personas separadas; mientras que en 2020 previeron un millón 903 mil 623 pesos para 54 colaboradores, sin registro de bajas.

Finalmente, según el folio, 131359300010123, durante el año pasado y con la nueva presidencia de Leodegario Hernández, el TEEH registró 12 separaciones: Alejandra Ibarra Hernández, Germán Gamboa García, David Ibarra Vite, Leslie Lubián Medina, Rubén Sánchez Moreno, José Galicia Juárez, Verónica Ruiz Gutiérrez, Esteban Isaías Tovar Oviedo, María Montserrat Vargas Castillo, Luis Armando Cerrón Galindo, Naim Villagómez Manzur y Roberto Carlos Hernández Sánchez.

Actividades para el proceso electoral concurrente registran 35% de avance

► Con base en el cronograma y plan integral del proceso 2023-2024

■ Avanza las actividades coordinadas entre el Instituto Nacional Electoral (INE) e Instituto Estatal Electoral (IEEH) rumbo a los comicios concurrentes del próximo 2 de junio, según el informe de seguimiento a los planes integrales y calendarios, en Hidalgo registra el 35 por ciento (%) de progreso.

Con base en el cronograma y plan integral del proceso 2023-2024, respecto a la estructura de los 32 calendarios, en total se integran por 7 mil 247 actividades organizadas en 25 subprocesos, de los cuales corresponden a Hidalgo un total de 226.

Algunas de los subprocesos destacan mecanismos de coordinación, integración de órganos descentralizados, listados nominales, gestiones de credenciales para votar, ubicación e integración de mesas directivas de casillas, conteos rápidos, bo-

degas electorales, mecanismos de recolección, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), candidaturas, debates; votos anticipado, de residentes en el extranjero y en prisión preventiva; cómputos, violencia política de género, documentación electoral, entre otros.

En general, de las 7 mil 247 actividades programadas, comenzaron 2 mil 672 que representa el 36.8% de las actividades consideradas en los calendarios de coordinación; de ellas, mil 633 concluyeron, mil 585 dentro del plazo y 48 fuera. Hasta el 15 de enero, mil 039 estaban en proceso, es decir, el 14.3 por ciento.

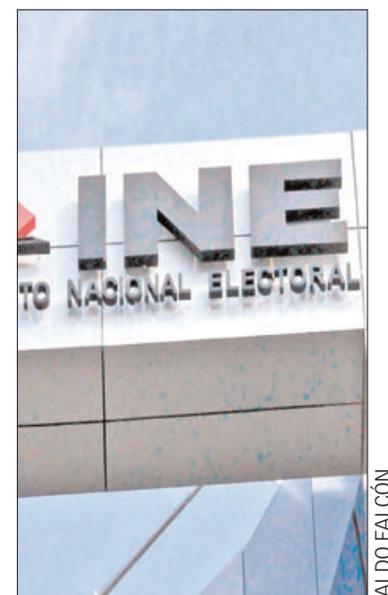
Particularmente de Hidalgo, de las 226 diligencias, 45 terminaron dentro del plazo, de las cuales 14 corresponden al INE, 29 del IEEH y dos de ambas instituciones; dos las detectaron fuera del periodo; asimismo, 29 continúan en proce-

so conforme los lapsos planteados inicialmente, 13 son atribución de la autoridad federal, ocho entre las dos y ocho del Organismo Público Local (OPLE).

En tanto que cinco ya no están en tiempo, dos del INE, dos del IEEH y una de las actividades que corresponde a ambas instancias.

Finalmente, de las acciones por iniciar, compete a la autoridad federal 51, 75 al Instituto Estatal Electoral y 19 para ambos organismos.

En Hidalgo renovarán el Congreso local, conformado por 18 legisladores de mayoría relativa y 12 de representación proporcional, así como 84 presidencias municipales, 98 sindicaturas y 912 regidurías, de igual forma, 7 diputaciones federales y tres senadurías, uno de mayoría, otro de primera minoría y el plurinominal. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

GUARDIA DE HONOR



VICENTE AGUIRRE DEL CASTILLO

La mañana de este domingo en el parque Hidalgo de la ciudad de Pachuca, se realizó una guardia de honor para conmemorar los 26 años del fallecimiento del exgobernador Vicente Aguirre del Cas-

tillo; ceremonia encabezada por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, quien reconoció el trabajo realizado por el ex mandatario estatal durante su administración, asegurando que de-

bido a su compromiso y calidad humana mereció el apodo de "el gobernador caballero".

Foto: Especial

TURISMO

Hidalgo es el territorio pulquero por excelencia

El estado de Hidalgo destaca como uno de los mejores productores de pulque a nivel nacional al ser parte de la Altiplanicie Pulquera, región de donde es originaria la planta del maguey de la que se extrae el aguamiel, y que da paso a la elaboración de esta bebida de origen prehispánico.

"Durante siglos, esta bebida de los dioses constituyó una de las grandes riquezas del estado, dejando como resultado grandes haciendas que hoy en día, representan atractivos turísticos", señaló la secretaria de Turismo en el estado, Elizabeth Quintanar Gómez.

Refirió que, esta bebida ancestral cuenta con un Día Nacional, el 5 de febrero, "fecha importante porque recordamos que el pulque es identidad y orgullo hidalguense, por lo que invito a que sean parte de su grandeza haciendo algún recorrido por algunas de los proyectos que existen en Hidalgo".

Remarcó que, el mejor pulque se encuentra en el estado, por lo tanto, existen diversas rutas y recorridos que facilitan y enriquecen la experiencia de conocer las haciendas, historia, cultura y gastronomía que alberga Hidalgo.

El gusto y predilección que los habitantes y turistas tienen por esta bebida, impulsa el turismo y genera una importante derrama económica en el estado, "por lo que estos recorridos son un producto turístico anclados en dar a conocer el proceso de elaboración por parte de los productores hidalguenses, reconociendo el esfuerzo y dedicación a esta labor", expuso la funcionaria.

De acuerdo al Colegio del Estado de Hidalgo, la entidad es el principal productor de aguamiel pulquero en México, con 194 mil 579 toneladas, es decir, 194 millones 579 mil litros. Lo que representa el 78.14 por ciento de la producción nacional.

En la entidad, existen 6 mil 152 hectáreas sembradas con maguey pulquero, mientras que es el municipio del Cardonal, el principal productor de aguamiel. (Staff Crónica Hidalgo)

Promueve servicios financieros digitales y comercio electrónico

DESARROLLO ECONÓMICO

► Esta estrategia concluirá el próximo 20 de febrero del 2024, consta de capacitaciones del programa Strive de Mastercard (impartidas por Fundación Capital)

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco), inició el "Programa para la Transformación Digital de las Empresas Hidalguenses", con el objetivo de fomentar la digitalización, servicios financieros digitales y promover el comercio electrónico entre las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

Esta estrategia comenzó el pasado 31 de enero y concluirá el próximo 20 de febrero del 2024, consta de capacitaciones del programa Strive de Mastercard (impartidas por Fundación Capital); capacitaciones de Mercado Libre y Mercado Pago; y capacitaciones del gobierno del estado de Hidalgo; además de un taller impartido por la empresa División 91 S.C.

Carlos Henkel Escorza, secretario de Desarrollo Económico, destacó la importancia de que las empresas se adapten y adopten herramientas digitales para mantenerse relevantes en el mercado; y aprovechar las oportunidades que brinda la transformación

digital.

Horacio Ríos Cano, Subsecretario de Fomento Económico, enfatizó que la digitalización es crucial para la competitividad empresarial, y Antonio Rafael Orellana Escobar, director de ADEN México, subrayó que la digitalización no está reservada solo para grandes empresas, sino que permite un crecimiento gradual incluso a nivel internacional.

Reconoció a la Sedeco como una aliada estratégica en temas de vanguardia y alentó a las mipymes a trabajar diariamente en su digitalización.

La especialista de Strive México de Fundación Capital, Brenda Zayola, indicó que el programa contribuirá a transformar el ecosistema emprendedor en México, incrementando la productividad de las empresas.

Cabe mencionar que la colaboración con Mastercard, Mercado Libre y el gobierno de Hidalgo, busca generar confianza en la adopción de tecnologías digitales, promoviendo la prosperidad de las mipymes con capaci-



APOYO. Resaltan la importancia de que las empresas se adapten y adopten herramientas digitales para mantenerse relevantes en el mercado.

dades digitales y comerciales.

Mientras que el programa proporciona herramientas de introducción a la economía digital para aumentar la adopción y uso

de pagos digitales, promover el comercio electrónico, incrementar la productividad y mejorar la resiliencia financiera de las empresas hidalguenses.

ALDO FALCÓN

Tu ^{nuevo} empleo *te está buscando*

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se **encuentre en búsqueda de empleo**, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran **cubrir sus necesidades de personal**, a participar en el:



Próximo jueves, audiencia del exalcalde de Pachuca

PROCESO JUDICIAL

► Eleazar E. G. S. se acogió a la duplicidad del término constitucional de 144 horas, a través de su defensa en la investigación por del presunto de peculado

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Solicitó el expresidente municipal de Pachuca E.E.G.S. la duplicidad del término constitucional de 144 horas, por lo cual la audiencia continúa el próximo jueves, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

La audiencia inicial es porque el ministerio público formuló imputación por hechos que la ley sanciona como peculado, durante su periodo que estuvo al frente del ayuntamiento.

Por lo cual el juez determinó la medida cautelar impuesta a E. E. G. S., de prisión preventiva justificada, hasta que se inicie el proceso en la hora y día que determinen las autoridades judiciales.

Es importante recordar que el expresidente municipal de Pachuca es investigado por el delito de peculado en agravio de la administración pública municipal de acuerdo a la PGJEH.

Por ello, elementos de investigación del grupo especial de la Unidad de Alto Impacto lo aprehendieron este sábado 3 de febrero en la calle Chabacano, de la colonia Ampliación Santa Julia, de Pachuca.

La persona imputada será presentada ante un juez de control para que en audiencia inicial ante el ministerio público de la PGJEH formule la imputación y solicite la vinculación a proceso.

Indicaron se le investiga por haber suscrito sin la debida autorización del Cabildo, 12 convenios que ocasionaron al ayuntamiento un detrimento financiero de 37 millones 476 mil pesos.



ANTECEDENTE. Elementos de investigación del grupo especial de la Unidad de Alto Impacto lo aprehendieron este sábado 3 de febrero.

ESPECIAL

SOLICITUD

Piden trabajadores de salud judicializar su investigación

■ Solicitan trabajadores de la Secretaría de Salud de Hidalgo, al encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) Francisco Hernández Hasbun su intervención para judicializar la carpeta de investigación 13-2022-0384 que está pendiente desde el 2022.

La denuncia se presentó desde hace dos años para identificar los malos manejos que se tienen con descuentos por parte de las financieras y la dirigente sindical del sector salud, Sonia Ocampo.

Recordaron que luego de verificar los convenios establecidos, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) desde hace un año ya no firmó los contratos ya que afectan los salarios de los trabajadores del sector salud.

Actualmente les siguen descontando en sus percepciones quincenales a los empleados del sector salud, por lo cual se solici-

tó al gobernador Julio Menchaca que frene esta situación.

Comentaron que en las investigaciones se descubrió que la líder sindical Sonia Ocampo se lleva el 2 por ciento del monto total de los descuentos que hacen las financieras.

Los porcentajes de intereses que le cobran a los empleados rebasan hasta el 300 por ciento e hicieron un montaje de créditos con documentos falsos como consta en la carpeta de investigación.

La denuncia se presentó ante la PGJEH y en la que se involucran a más de 400 personas afectadas de los descuentos que hacen por el supuesto adeudo que tienen con las financieras.

"De acuerdo a las investigaciones que hace la PGJEH las financieras que prestaban el servicio a los trabajadores no están plenamente registradas en el estado de Hidalgo".

Por lo cual, las autoridades judiciales solicitaron que los trabajadores afectados firmaran la carpeta de investigación para proceder contra las personas o funcionarios involucrados.

Hasta el momento por indicaciones de la PGJEH y la Secretaría de Salud del estado solo 200 trabajadores les suspendie-

ron los cobros indebidos con las financieras.

Los empleados involucrados en el tema lo único que piden es frenar esta situación de los pagos que exigen y verificar en donde quedaron los recursos económicos que cobraron durante varios años. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

¡ATENCIÓN!

TULA DE ALLENDE

Próximamente estaremos en tu municipio.



Van 279 casos de influenza en Hidalgo durante enero de 2024

SECTOR SALUD

► En comparación con el 2022-2023 en el mismo periodo se presentaron un total de 302 casos y 12 defunciones en la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo a datos epidemiológicos en las primeras cuatro semanas del 2024 se registran 279 casos y 27 defunciones por influenza temporada estacional, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo.

En comparación con el 2022-2023 en el mismo periodo se presentaron un total de 302 casos y 12 defunciones en las diversas regiones del estado de Hidalgo de la enfermedad.

La dependencia estatal indicó que las estadísticas de la cobertura de vacunación anti influenza a la fecha se han aplicado un total de 693 mil 162 dosis, lo que representa un avance del 75.9 por ciento de la meta programada.

"En la temporada Inter estacional influenza en comparación por año de la semana epidemiológica 21 a 39, en 2023 se registraron 35 casos y 4 defunciones y en 2022 50 casos y 2 defunciones"

Respecto a la temporada estacional de influenza en el cierre de temporada de la semana epidemiológica 40 a 20 en el periodo del 2022-2023 se contabilizaron 339 casos y 14 defunciones, 2021-2022 44 casos y 2 defunciones.

La SSH indicó que en la temporada de frío en la semana 02 del 2024 se registra una temperatura mínima promedio en el estado de Hidalgo de 8.1°C., la más se presentó en la estación de Ac-



LLAMADO. La recomendación a la población en general es seguir aplicando los protocolos sanitarios para evitar enfermedades respiratorias agudas.

topan con 1°C el 11 de enero.

Durante la semana 03 de este año la temperatura mínima promedio en la entidad fue de 7°C., en la estación climatológica Actopan con 2°C los días 14, 15 y 17 de enero.

La recomendación a la población en general es seguir aplicando los protocolos sanitarios para evitar enfermedades respiratorias agudas que afecten su salud durante esta temporada.

Además de que en estos días se presentan las llamadas tóvaneras en varias regiones del estado, lo que genera otro de enfermedades y afecta a los ojos, nariz, boca y se incrementan las enfermedades gastrointestinales.

ALDO FALCÓN



Requisitos para el trámite de tarjetón para personas conductoras de transporte público



Recuerda que...



Para la valoración médica no es requisito presentarse en ayunas.



Al pagar en efectivo por TELECOMM, el cobro de la comisión es de \$6.00 a \$8.00.

¡RECUERDA! EN FEBRERO SON LAS PREINSCRIPCIONES

MANTENTE INFORMADO
A TRAVÉS DE NUESTRAS
REDES OFICIALES



-  Secretaría de Educación Pública de Hidalgo
-  SEPHidalgo
-  SEPHidalgo
-  SEPHidalgo
-  SEPHidalgo





Solicitan rehabilitación de potabilizadora *El Infiernillo*

ZIMAPÁN

► Realizar esta acción en beneficio de la población de aquella municipalidad, sería por justicia social por incumplimiento de acuerdos por Querétaro

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El alcalde de Zimapán, Alan Rivera Villanueva, consideró como una acción de justicia la rehabilitación de la potabilizadora del sistema de El Infiernillo, luego de que en 2011 no se cumplieron varios acuerdos cuando se empezó a llevar agua de este municipio a Querétaro.

Al ser cuestionado el presidente municipal sobre el nuevo proyecto que tiene Querétaro para llevarse el agua de Zimapán, dijo que existe preocupación, por lo que van a agotar el diálogo y seguirán tocando puertas para que sean atendidas las peticiones que realizan en el tema del agua.

Expuso que en este momento hay un descontento social porque el municipio no tiene ningún beneficio pese a que el agua se encuentra del lado de Zimapán, aunado a ello, recordó que en el proyecto del estado vecino denominado acueducto II, hubo acuerdos que no se cumplieron.

"Hay descontento, sobre todo porque en el 2011 y 2012 se firmó un convenio que involucra la construcción de una planta



SITUACIÓN. Hay descontento, sobre todo porque en el 2011 y 2012 se firmó un convenio que involucra la construcción de una planta potabilizadora.

potabilizadora del sistema El Infiernillo, el cual beneficiaría a 45 comunidades de las 84 que tiene el municipio, pero no ha funcionado" expuso Rivera Villanueva.

Dijo que una de las muchas peticiones que han pedido, es que

la Conagua rehabilite la planta potabilizadora para que funcione en su totalidad y que se cumplan con todos los acuerdos porque ya están pensando en el Acueducto III cuando no se cumplieron los acuerdos en el ante-

rior proyecto.

El ejecutivo municipal dijo que la petición de los zimapenses, es que le ponga atención al municipio y sobre todo, que conozcan el antecedente, así como la historia de Zimapán.

SAN SALVADOR

SE HACE LA VÍCTIMA

Luego de la detención del secretario municipal, Diego Pérez Bruno, ocurrido hace algunos días, emitió un comunicado donde cuestiona su aprensión, si es realmente una acción en la aplicación de la justicia o es por cuestiones políticas.

El secretario municipal junto con otros dos vecinos de Xuchitlán fueron denunciados luego de multar y expulsaron a una familia de esta misma comunidad al considerarlos como traidores, esto derivado del conflicto que se presentó en el 2021, donde este poblado mantuvo un enfrentamiento con elementos de seguridad estatal y falleciera uno de los lugareños.

Tras su detención por estos hechos, el burócrata, quien es licenciado en derecho, publicó "Ante los hechos a los que fui sujeto, con dos vecinos más de mi comunidad, nos pudimos dar cuenta que la justicia sí es pronta y expedita; al haber judicializado la carpeta de investigación y sin previa citación se giró orden de aprehensión, ¿será verdaderamente la aplicación de la justicia o será por cuestiones políticas?". (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

IXMIQUILPAN

Proyecto indígena ya tiene resultados

■ Pobladores del Barrio de La Reforma, perteneciente a Ixmiquilpan, iniciaron un proyecto para la producción de peces (tilapia), aprovechando el excedente del agua de un pozo, siendo el primero en la zona en utilizar el sistema tipo invernadero.

De acuerdo con los lugareños, entre ellos Gerardo Adán Martínez Serrano y Diego Corona Herrera, desde hace varios años el agua del pozo con el que cuentan se desperdiciaba, por lo que se organizaron pa-

ra iniciar el proyecto comunitario.

Por este motivo se pensó en un proyecto de producción de peces (tilapia) al que denominaron Hoga Huä (buen pescado), esto para aprovechar el agua que se desperdiciaba, fue así que un 5 de agosto del 2020 se comenzaron los trazos para este proyecto y un mes después se inauguró el invernadero con una inversión de 360 mil pesos.

Este invernadero lo iniciaron con un sistema de agua potable y un sistema de oxigenación bási-

co manual, posteriormente a su instalación, en febrero del 2021, obtuvieron su primera cosecha y posteriormente implementaron un sistema de oxigenación más avanzado.

Actualmente, la Productora de Peces, la Reforma Hoga Huä, ya cuenta con un comité que se encarga únicamente de la producción, lo que lo ha convertido en uno de los proyectos indígenas más importantes del municipio. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo



No le gusta la Constitución

Al presidente López Obrador no le gusta la Constitución. Quiere otra. Lo curioso, lo que mueve a suspicacias, es que quiere una nueva Constitución cuando su sexenio está a pocos meses de terminar y no tiene en el Congreso los votos suficientes para conseguir una mayoría calificada que le permita alterar el texto constitucional.

Y sin embargo hoy mismo presentará una batería de cambios a la Constitución. ¿Por qué no los hizo en 2018 cuando tenía los votos suficientes? Tal parece que su apetito de cambio constitucional es muy reciente, se le ocurrió hace poco.

De ahí se concluye que lo prioritario no son los cambios constitucionales sino meterse en la campaña 2024, usar las propuestas como herramienta electoral y en caso de que

alguna pase dejarle una herencia incómoda, no solicitada, a la próxima presidenta de México.

Es una falta de respeto, está claro, pero también es un desplante de autoridad para gritar que todavía solo sus charrones truenan, justo la razón que lo motivó a cancelar el aeropuerto de Texcoco: mostrar que él tenía el mando. Un tronco que creció torcido.

El presidente sabe mover el abanico. Los medios le concederán las primeras planas, los analistas y los candidatos se referirán a sus propuestas. Cualquiera diría que no quiere irse.

Caminos peligrosos

El para nacional de transportistas se pospone. La idea era detonarlo este mismo lunes, pero los líderes del movimiento lograron un acuerdo en Bu-

careli, lo que es rarísimo. La política se anotó un punto a favor y eso hay que celebrarlo.

Es posible que un grupo insista es mostrar de algún modo su inconformidad ante la ola de violencia de azota las carreteras, pero el grueso de los transportistas trabajará de manera normal. Eso se dijo.

Habrará mesas permanentes de diálogo para buscar formas de garantizar la circulación de mercancías por el país, sin problemas de seguridad para los choferes y sus camiones. La Guardia Nacional tiene que retomar el control de los caminos de México y contar con un programa de reacción rápida que permita reducir los índices de impunidad en el robo al transporte.

La Barredora vs. CJNG

Con la novedad de que el CJNG anunció que ellos se encargarán de limpiar de lacras el estado de Tabasco, y los criminales agrupados en la Barredora no son gente del Mencho, sino ex Zetas que volvieron a las andadas.

Mientras los criminales intercambian amenazas y anuncian en los hechos que en Tabasco es inminente una guerra entre los pistoleros de la Barredora y los sicarios de Jalisco, el gobierno estatal minimiza la gravedad de los acontecimientos y espera que las fuerzas federales saquen otra vez las castañas del fuego.

Lo cierto es que Tabasco ya entró al listado bochornoso de entidades en las que será complicado el trabajo de organización de los comicios. El gobierno local se desvanece. Las declaraciones a la prensa no sustituyen al trabajo policial en las calles.

Momentos duros

Los catastróficos incendios forestales que azotan Chile han provocado una importante mortandad y miles de viviendas dañadas. La gente que tuvo que abandonar sus domicilios ante el acecho de las llamadas lo perdió todo, de ahí que la solidaridad internacional sea necesaria.

México ofreció ayuda y el presidente chileno, Gabriel Boric respondió diciendo que Chile sabe que en los momentos duros cuenta con México. Bien por la disposición de ayudar de manera inmediata y también por la respuesta de Boric.

Las escenas del incendio y las evacuaciones que han circulado son dramáticas. Fue necesario establecer un toque de queda en diversas provincias para ayudar a las labores de rescate.

La rápida respuesta de la canciller Alicia Bárcena a nombre del gobierno de México ha recibido una nota laudatoria de la comunidad internacional •

pepegrillo@cronica.com.mx

Reformismo constitucional

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcisneros



A partir de las iniciativas para reformar a la Constitución presentadas por el titular del Poder Ejecutivo, se abre un amplio debate sobre el futuro de nuestro sistema jurídico y político. Son reformas en diferentes ámbitos: político-electoral, de pensiones, salario mínimo e industria eléctrica, destacando en particular, la reforma al Poder Judicial. Llama la atención que los cambios propuestos implican un nuevo paradigma organizativo e institucional para México. Es una respuesta dirigida a quienes proponen reorientar la Constitución para ponerla al servicio de las actuales estrategias sociales. A pesar de que históricamente nuestra Carta Magna se ha reformado de manera continua

en función de las grandes transformaciones sociales y políticas del país, resurgen quienes afirman que esas viejas transformaciones constitucionales produjeron la desnaturalización de nuestro máximo ordenamiento legal, lo que impone la necesidad de reformas más profundas. Esta postura refleja un creciente desencanto por el modelo constitucional vigente calificado como no acorde para los tiempos que corren.

Desde que México proclamó su independencia y durante el prolongado proceso que le permitió erigirse en una República Federal, se estableció paulatinamente que una de las bases de su organización política y jurídica, así como de su estructura institucional, estuviera representada por el principio de la división de poderes. Actualmente, este esquema busca revertirse modificando los equilibrios de la vida interna de los diversos poderes que integran al Estado mexicano concebidos como autónomos e independientes. La separación de poderes representa un componente genético del orden democrático y es por ello que el constitucionalismo moderno refleja la contraposición permanente entre el poder de los ciudadanos en cuánto

personas libres y las distintas formas de poder despótico y opresor en cualquier otro ámbito.

Mientras que el constitucionalismo proyecta un conjunto de leyes objetivas y la supremacía de la racionalidad del derecho sobre el poder político, la Constitución representa la estructura vertebral de una comunidad organizada. Es un orden necesario que deriva del poder soberano y de los órganos que lo ejercitan. La Constitución representa al conjunto de la sociedad y debe asumirse como la proyección genuina, suprema y decisiva de la voluntad general que proclama un conjunto calificado de normas de derecho a las que son reducibles todas las funciones, competencias y esferas de la actividad pública. Tenemos así que la Constitución es el instrumento clave para orientar al Estado, en tanto que las personas son el elemento primigenio de cualquier sociedad política. La Constitución es el marco normativo diseñado por los individuos para lograr sus objetivos de vida organizada. Si las personas son libres para construir la sociedad más adecuada en la cual vivir, entonces las constituciones representan los pactos sociales voluntarios en vista

de esos objetivos comunes.

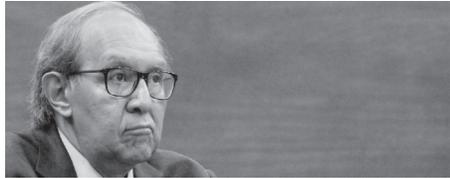
La democracia constitucional también plantea la necesidad de ir más allá y limitar a otros poderes, económicos o ideológicos, que colocan a la democracia en peligro. El poder del Estado es muy diferente a otros poderes informales o de hecho, como son los poderes culturales, religiosos, sociales o de cualquier modo extralegales o incluso ilegales, como en el caso del narcotráfico. Frente a esos poderes desregulados, los poderes jurídicos se caracterizan por su conformidad y coherencia respecto a las normas constitucionales. Su legitimidad depende de la validez de su actuación, condicionada a su vez, por la producción de efectos legítimos en la esfera jurídica de otros.

El desencanto por los modelos constitucionales existentes se acompaña de un fervor por la ingeniería constitucional y los procesos de reforma del Estado. Sin embargo, aunque el constitucionalismo representa un pacto entre iguales no se debe olvidar que se estableció en sociedades profundamente desiguales, por lo que solamente son pertinentes aquellos cambios destinados a reafirmar la justicia social o a democratizar el poder •

SOCIEDAD Y PODER

AMLO, reorientación autocrática del Estado

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Con las propuestas de reforma que presentará este 5 de febrero, el presidente López Obrador busca definir el contenido de la campaña de Morena y acaparar la agenda de la discusión pública. Las más relevantes, son reformas constitucionales destinadas a servir como ariete propagandístico y sin posibilidades de ser aprobadas en el Senado, en donde el partido oficial y sus aliados no reúnen las dos terceras partes de votos que requieren. Al presidente no le interesa el proceso legislativo sino jugar a las apariencias.

Hasta ahora, López Obrador ha gobernado enfrentando, o tratando de suplantarlo, a otras instituciones del Estado. En contra de la división de poderes y los equilibrios que establece nuestro sistema constitucional, ha querido debilitar a los organismos autónomos, se entromete cada vez que puede con las decisiones del Congreso, desacredita y agrede al Poder Judicial. Empeñado en acaparar el poder que la Constitución distribuye en variadas instituciones, ha tropezado con las leyes y con buena parte del resto del Estado.

Para eludir ese orden jurídico, el presidente ha intentado reemplazar leyes con decretos. La Suprema Corte, gracias al desempeño esmerado y valiente de la mayor parte de sus ministros, ha rechazado muchas de esas ilegalidades. Ahora, López Obrador tiene un proyecto más ambicioso: quiere modificar la estructura del Estado mexicano para intensificar la centralidad del poder presidencial y poner al Poder Legislativo y los actuales organismos autónomos al servicio del Ejecutivo Federal y su partido político.

Tal es el sentido de las reformas anunciadas en los días recientes y que López Obrador presentará, no en homenaje a la Carta Magna, sino para desarticular el orden constitucional.

Cancelar la autonomía de organismos autónomos reintegraría al presidente decisiones cardinales como la administración del espectro radioeléctrico, o la aplicación de medidas de competencia económica y dejaría a su decisión discrecional el cumplimiento del derecho a la transparencia, entre otros asuntos.

La elección de ministros de la Corte, magistrados electorales, jueces de circuito e incluso de distrito, pondría al Poder Judicial al garete de contiendas y presiones



El presidente Andrés Manuel López Obrador.

políticas. La prohibición para que la Corte suspenda leyes que considera inconstitucionales, le quitaría a ese tribunal la fundamental capacidad para equilibrar y corregir decisiones del Legislativo. La desaparición de legisladores plurinominales abatiría la pluralidad en el Congreso.

La contrarreforma en materia de electricidad impediría que los particulares puedan generar fluido eléctrico, derecho que acaba de ser confirmado por la Corte. La adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, perpetuaría la malhadada e ineficaz militarización de la seguridad pública.

La reforma para que el salario mínimo aumente de acuerdo con la inflación puede beneficiar al segmento de trabajadores que recibe esa remuneración. En cambio, pretender que los jubilados reciban el 100 por ciento del salario que ganaban es absolutamente inviable. PRI y PAN exigen que el gobierno explique de dónde saldrían los recursos para pagar tales pensiones. Lo que el presidente quiere no es la aprobación de esa, igual que del resto de tales reformas, sino emplearla como bandera en la campaña electoral.

La reconfiguración del Estado que pretende López Obrador no tendrá apoyo suficiente en esta Legislatura. Resulta difícil que Morena y sus partidos satélite ganen en la elección del 2 de junio las posiciones necesarias para alcanzar en el Congreso la mayoría que se requiere para reformar la Constitución, pero no es imposible.

De esa votación depende la viabilidad del proyecto obradorista para desmantelar al actual Estado y reemplazarlo con un presidencialismo autocrático y con escasos límites institucionales y constitucionales.

Con su propuesta de reformas, López Obrador intenta mantenerse en el cen-

tro del escenario político durante las campañas, e incluso cuando salga de Palacio Nacional. Quiere incrementar su poder y las capacidades del movimiento que dirige, aun a costa de las propuestas y, eventualmente, de los márgenes de gobierno que pudiera tener su hoy candidata presidencial.

Claudia Sheinbaum repite, aplaude y justifica, todo el tiempo, las decisiones y ocurrencias del presidente. Convertida en fantoche de López Obrador, la candidata de Morena se beneficia del respaldo popular que conserva el presidente pero su personalidad, que nunca ha sido atrayente, se desdibuja día tras día.

La remodelación autoritaria a la que López Obrador quiere someter al Estado mexicano, se sobrepone a cualquier propuesta que pudiera tener esa candidata presidencial. El protagonismo de las iniciativas del presidente desplaza y/o reemplaza el discurso de Sheinbaum. En vez de que se les ofrezca más de lo mismo, los ciudadanos avisados podrán reconocer, a partir de las iniciativas del presidente, que Morena ofrece ahora un país más autoritario que el que ya tenemos. Menos contrapesos al poder presidencial, más militarización, peor inseguridad, mayor pobreza pues el Estado carecerá de recursos para mejorar salud y educación, entre otras consecuencias.

Con la reorientación autocrática que pretende para el Estado, López Obrador les impone un fardo políticamente oneroso y quizá electoralmente nocivo a los candidatos de Morena, comenzando por la aspirante presidencial. Es la propuesta de un individuo que cree que encarna al pueblo y quiere suplantarlo, incluso para desfigurar la Constitución. Morena y sus militantes no han participado en el diseño ni en la discusión de esas iniciativas.

Esas reformas son un inesperado obsequio para la oposición. Al discutir las propuestas del presidente, que Morena aplaudirá como si fueran el Santo Grial, el frente opositor tendrá la oportunidad de contrastar el autoritarismo y la demagogia que ellas representan con el diseño de un país en donde se reconozcan la diversidad, la participación y los derechos sociales.

El frente opositor, y los medios de comunicación, tienen la responsabilidad de acotar y examinar las propuestas de López Obrador sin que se conviertan en el eje del debate público. Aún hay mucho por hacer para difundir la corrupción del círculo más cercano al presidente, comenzando por los negocios de sus hijos. Hace falta que circulen ideas y compromisos para enfrentar las auténticas urgencias que agobian al país: detener la violencia; reconstruir la salud pública; atender la escasez de agua; articular, sin populismo ni mentiras, una auténtica política social.



CARNAVAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnall	9 al 14 febrero
Eloxochtlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuetla	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepc	10 al 14 febrero
Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero

Municipio	Fecha
San Agustín Metzquitlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Dorla	11 febrero al 8 marzo
Tlahuelliapan	11 febrero
Tlahuiltepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochiatlpan	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtán de Ángeles	10 al 13 febrero

ADVIERTEN VECINOS

Autoridades evaden problema del agua potable

■ Habitantes del Fraccionamiento Xochihuacán criticaron que, ante los problemas de escasez de agua potable, autoridades de distintos niveles evadan su responsabilidad en este tema.

Los afectados que hace unos días bloquearon la circulación en la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún en demanda de tandeo de líquido, señalaron que es-

te es el segundo para a la circulación que realizan en los últimos cinco meses ante la constante falta de líquido que padecen vecinos del fraccionamiento Xochihuacán.

"El problema nadie lo quiere atraer, ni la CAASIM, ni el municipio, cada parte argumenta que no le compete la responsabilidad y como vecinos quedamos en

medio con el problema de escasez de líquido y sin una autoridad que nos resuelva el problema".

Indicaron que los habitantes tanto de este fraccionamiento como de comunidades cercanas pertenecientes al municipio de Epazoyucan, han sido tolerantes en la constante falta de suministro de agua, pero advierten que ya no es posible

mantenerse en esa postura.

"Debemos reconocer que en este caso la CAASIM ha atendido la problemática por medio del abasto con pipas, pero lo que necesitamos es una solución permanente, no se puede seguir abasteciendo a un fraccionamiento sólo con pipas, no obstante, una autoridad debe poner en orden la falta de agua". (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

Tras asesinato, exigen una mayor seguridad

ZEMPOALA

► Luego de que se localizara una mujer que pertenecía al Ministerio Público de la PGJEH, vecinos alertaron y solicitaron de mayor vigilancia

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Tras el hallazgo de una mujer que presuntamente fue asesinada en la comunidad de San Agustín Zapotlán, municipio de Zempoala, vecinos del lugar solicitaron el incremento de la vigilancia para evitar desconfianza de la población.

Afirmaron que las horas recientes han sido de preocupación entre la comunidad, derivado de los hechos violentos registrados la mañana del sábado por lo que consideraron necesario que no se genere mayor psicosis de la que existe en el lugar.

Informaron que esta comunidad de Zempoala nunca ha registrado índices delictivos preocupantes, por lo que una situación como la que se vivió hace unos días ha generado incertidumbre que obliga a solicitar la intervención de las autoridades para evitar otras situaciones constitutivas de delito.

Señalaron que las redes sociales en este caso, han jugado un papel negativo en la zona, ya que por medio de ellas se han difundido mensajes en los que afirman situaciones de peligro que, aunque están seguros no son ciertas, generan desestabilidad emocional entre los lugareños.

"El incidente del sábado tomó por sorpresa a los habitantes de San Agustín; como en muchos otros lugares se han presentado algunos delitos y accidentes de manera muy esporádica, pero las formas en la que se presentó el más reciente, ha generado incertidumbre, la cual es importante apaciguar por el bien de la comunidad", señalaron los pobladores.

Como consecuencia y para generar confianza en el poblado, solicitaron a las autoridades municipales incrementar los rondines de vigilancia en toda la comunidad como lo han sugerido sus habitantes en las recientes horas.

"Hay que devolver la confianza en la comunidad, esperamos que tanto el municipio como el



INSEGURIDAD. Afirmaron que las horas recientes han sido de preocupación entre la comunidad, derivado de los hechos violentos registrados.

estado, en cuanto a las autoridades correspondientes de seguridad se refiere, nos apoyen al

menos por un tiempo con los recorridos de vigilancia. Esta es una comunidad tranquila y co-

mo consecuencia necesitamos que se mantenga de la misma forma" indicaron.

PACHUCA

Necesario denunciar para combatir delitos

■ Reitera la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, la necesidad de recurrir a la denuncia para el abatimiento de situaciones constitutivas de delito en colonias de la ciudad.

Informaron que en apego a los

lineamientos de los programas preventivos que se implementan en la ciudad, ha sido posible ofrecer resultados satisfactorios en cuanto a la prevención del delito.

Indicaron que derivado de estas acciones de prevención

fue posible la detención de dos sujetos por presunto robo en San Antonio El Desmonte., el reciente fin de semana.

Puntualizaron que los sospechosos fueron señalados de manifiatar a tres personas para apo-

derarse de un equipo de audio; sin embargo, la pronta reacción de los efectivos de la policía municipal impidió que consumaran el robo.

En su poder, portaban un arma de fuego con cartuchos útiles además de un arma de juguete, por lo que los elementos de la policía municipal procedieron a presentarlos ante la autoridad competente. (Milton Cortés Gutiérrez)

ALDO FALCÓN

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA

SEGUNDO SEMESTRE 2023



¿Necesitas verificar **vehículos de diésel?**

Puedes hacerlo en los macro centros de verificación

- 11**  **Tulancingo**
 Calle Libramiento La Joya No. 100,
 Fraccionamiento Corredor Bicentenario
 **775 974 7764**
- 1**  **Actopan**
 Avenida del Trabajo, No. 61, Col. Cañada Aviación
 **772 688 1094**
- 3**  **Mineral de la Reforma**
 Carretera Pachuca - Tulancingo No. 1441,
 Fraccionamiento Álamo Rústico
 **771 488 0824 y 771 532 9596**
- 6**  **Pachuca, Vicente Segura**
 Calle Vicente Segura No. 802, Col. Revolución
 **771 713 1440 y 777 714 5087**
- 7**  **Tizayuca**
 Calle 2 Oriente No. 14, Ciudad Industrial Tizayuca
 **771 532 2873 y 771 532 2874**
- 5**  **Pachuca, Las Torres**
 Blvd. Las Torres No. 1504, Col. San Antonio el Desmonte
 **771 167 2785 y 771 778 3841**
- 9**  **Tula de Allende**
 Carretera Tula - Jorobas Km. 32.7, Col. El Llano 2a. Sección
 **773 688 3138**

¡INFÓRMATE 
con fuentes oficiales!

Marea de defensores de los animales arma batucada contra corridas en la Plaza de Toros en su 78 aniversario

Sin actos violentos como los registrados la semana pasada, manifestantes protestaron para externar su rechazo a la tauromaquia, mientras los asistentes a la plaza defendieron el espectáculo; la Policía capitalina mandó a 700 policías que se encargaron de la seguridad en la monumental

Descontento

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx



Manifestación pacífica por la corrida de todos en la monumental plaza de toros México.

Un grupo de activistas y organizaciones defensoras de animales se congregaron afuera de la icónica Plaza de Toros para llevar a cabo una movilización en contra de las corridas de toros.

Con pancartas vibrantes y megáfonos con consignas como “Que se escuche más fuerte, no más corridas”, “Tortura no es arte, no es cultura. Apóyanos, educa con conciencia, no con violencia” y “Tauromaquia, vergüenza de la humanidad”, los manifestantes dejaron claro su rechazo a esta controvertida práctica.

El sonido de tambores resonaba mientras los activistas entusiastas compartían información sobre los impactos negativos de las corridas de toros en el bienestar animal. Algunos llevaban disfraces de toros, buscando generar conciencia de una manera visualmente impactante.

La Plaza México, ubicada en la Colonia Ciudad de los Deportes y normalmente el epicentro de eventos taurinos, se veía rodeada por una marea de defensores de los animales que buscaban cambiar la percepción arraigada de las corridas de toros en la cultura mexicana. La policía estaba presente para mantener el orden, pero la manifestación se desarrolló pacíficamente, centrada en la difusión de información y la sensibilización.

Entre los activistas, se encontraban representantes de diversas organizaciones que trabajan incansablemente para poner fin a las corridas de toros. Algunos compartieron testimonios impactantes sobre el sufrimiento innecesario de los toros durante estos eventos.

Entre la multitud de activistas que se congregaron frente al inmueble, una joven defensora de los derechos de los animales, compartió su testimonio con lágrimas en los ojos. “He presenciado de cerca el sufrimiento

de estos toros durante las corridas. No podemos permitir que esta brutalidad continúe en nombre de la tradición”, expresó con determinación.

Relató cómo su participación en la protesta era una continuación de décadas de lucha contra las corridas de toros. “He visto toros agonizar en la arena, y es algo que no puedo olvidar. No es cultura, es crueldad disfrazada de entretenimiento”, afirmó, mientras sostenía una pancarta que rezaba: “Tradicción no es excusa para el maltrato”.

Otra integrante de una organización internacional, compartió su experiencia alrededor del mundo. “Muchos países han evolucionado y abandonado estas prácticas arcaicas. México debe seguir ese camino hacia una convivencia más respetuosa con los animales”, manifestó, resaltando la importancia de la globalización del movimiento contra las corridas de toros.

Incluso entre los transeúntes curiosos que se sumaron a la protesta, las historias se multiplicaban. Un ciudadano preocupado, contó cómo su perspectiva cambió después de informarse sobre los impactos físicos y emocionales en los toros. “No puedo ignorar la realidad detrás de las festividades. Es hora de cuestionar nuestras tradiciones y evolucionar hacia prácticas más compasivas”, dijo con convicción.

Cada testimonio, único en su experiencia, se entrelazaba para formar un coro apasionado en contra de las corridas de toros. La diversidad de voces buscaba sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de replantearse las prácticas culturales que implican sufrimiento animal. Con el sol descendiendo sobre la Plaza México, los testimonios resonaron como un llamado colectivo a la empatía y la transformación.

La movilización atrajo la atención de los

transeúntes y las redes sociales se llenaron de imágenes y videos de la protesta, amplificando el mensaje de los activistas y generando un debate público sobre la ética de las corridas de toros en pleno siglo XXI.

A medida que avanzaba la tarde, los manifestantes formaron una procesión que rodeó la Plaza México, llevando consigo su mensaje de compasión hacia los animales.

Otros se enfrentaron verbalmente con los aficionados que acudieron al evento, a quienes les reprocharon su falta de sensibilidad y respeto por la vida.

Aunque las corridas de toros tienen profundas raíces en la cultura mexicana, esta movilización buscaba desafiar esas tradiciones y fomentar un diálogo sobre prácticas más humanas y éticas.

Mientras tanto, en el interior de la plaza, miles de personas se dieron cita para presenciar el espectáculo taurino, que contó con la participación de los matadores Sebastián Castilla, Leo Valdez e Isaac Fonseca, quienes lidiaron seis toros de la ganadería de Xajay.

Los asistentes expresaron su emoción y su pasión por la tauromaquia, que califica-

ron como un arte, una cultura y una tradición. Algunos de ellos defendieron su derecho a disfrutar de las corridas de toros y argumentaron que se trata de una actividad legal y regulada, que genera empleos e ingresos para el país.

La protesta de los inconformes concluyó con un llamado a la acción, instando a los ciudadanos a reflexionar sobre la relación entre las tradiciones culturales y el respeto hacia los seres vivos. Aunque las corridas de toros siguen siendo un tema polémico, esta movilización dejó una huella significativa en la conciencia pública, marcando un paso más hacia un cambio positivo en la relación entre humanos y animales.

Las organizaciones que abogan por los derechos de los animales continúan la batalla legal para prohibir las corridas de toros, considerándolas como una actividad arcaica en la que los animales son sacrificados para el entretenimiento de miles de espectadores. A pesar de los esfuerzos por detener estos eventos, la controversia persiste y parece lejos de encontrar una resolución definitiva.

Por ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana tomó medidas drásticas ante la posibilidad de enfrentamientos, desplegando a casi 700 elementos policiales alrededor de la Plaza de Toros. Establecieron un cerco que solo permitía el acceso a aquellos que mostraban su boleto en mano, recordando las protestas y agresiones sufridas la semana anterior durante la corrida inaugural de 2024.

La Plaza de Toros México, la más grande del mundo, reabrió sus puertas este domingo para celebrar su Aniversario 78, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocara una suspensión provisional que impedía la realización de las corridas de toros en la capital del país.

La Plaza de Toros México, la más grande del mundo, reabrió sus puertas este domingo para celebrar su Aniversario 78, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocara una suspensión provisional que impedía la realización de las corridas de toros en la capital del país

Celebran con gran desfile declaratoria de Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX

El decreto beneficiará a más de 59 carnavales y 500 comparsas de la Ciudad de México

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Con motivo de la Declaratoria de los Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México se realizó el “Carnaval de Carnavales”, un mega desfile en el que participaron 3 mil 887 personajes como charros, chinelos, catrines, paragueros y chinas poblanas, organizados en 63 comparsas.

Recorrieron Avenida 20 de Noviembre, con trajes, mascarar, música y baile desde la Plaza Tlaxcoaque hasta el Zócalo capitalino.

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó la Declaratoria de “Los Carnavales” como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial capitalina el pasado viernes 2 de febrero —que beneficiará a más de 59 carnavales y 500 comparsas de la capital—, como un acto de justicia a los más de 150 años de lucha y tradición de las y los carnavaleros. Además, con el fin de reconocer su labor en la reconstrucción del tejido social y la preservación de las raíces de la ciudad.



Participaron 3 mil 887 personas organizadas en 63 comparsas.

El mandatario capitalino otorgó un reconocimiento a las 63 comparsas y posteriormente acompañó el arranque del “Carnaval de Carnavales”, en donde 3 mil 887 huehuenches, chichinas, charros, chinelos, catrines, paragueros, chinas poblanas, entre otros personajes emblemáticos, provenientes de 10 alcaldías: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac, Magdalena Contreras, Tlalpan y Milpa Alta.

“Aquí está publicada la Declaratoria por la que se declara los Carnavales como Patri-

monio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, aquí está la Gaceta, para que quede la responsabilidad pública, la responsabilidad del gobierno, la obligación de las autoridades de resguardar, de cuidar, de proteger, de promover y de invertir en los carnavales de los pueblos originarios de la Ciudad de México”, expresó.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, informó que como parte de esta Declaratoria, se realizó investigación documental en las 16 alcaldías de la ciudad, con el objetivo de registrar, catalogar y

mapear las manifestaciones artísticas y culturales relacionadas con Los Carnavales y desarrollar un Plan de Salvaguardia para garantizar la permanencia de estas expresiones que enriquecen, preservan y transforman la identidad diversa de la Ciudad de México, a través del arte, la música y la vestimenta.

“En las últimas décadas los carnavales se han robustecido, en muchos lugares resuenan cada vez con más ahínco, algunos, incluso que habían desaparecido, han resurgido y otros se han reagrupado en diferentes zonas de la ciudad”, aseguó.

OPINIÓNC

Hacia una Nueva Constitución Mexicana del Siglo XXI

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



Este cinco de febrero celebramos un aniversario más de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que como se sabe fue aprobada en 1917 y contiene los principios y objetivos de la nación. En sus 136 artículos y 19 transitorios, distribuidos en nueve títulos, establece la existencia de órganos de autoridad, sus facultades y limitaciones, así como los derechos de los individuos y las vías para hacerlos efectivos.

Seguramente para muchos la historia de las constituciones parecieran un asunto de construcción legal pero en más de la veces es una construcción po-

lítica y resultado en muchos casos de procesos muy profundos de transformación. Las constituciones son las actas de nacimiento de las naciones muchas de ellas tuvieron que ver con revoluciones de independencia, con cambios de monarquía y, en este caso, la del 1917 derivada de un profundo cambio de régimen autoritario, tiránico a nuevo modelo que, para algunos, fue un régimen presidencialista corporativo y hoy es un régimen que tiene vocación democrática donde los derechos sociales han venido creciendo e incrementándose.

En ese proceso, se prevén cambios y actualizaciones en reformas de carácter laboral, una para incrementar el salario mínimo de los trabajadores y recuperar su poder adquisitivo, al modificar el Artículo 123 de la Constitución esto para que el salario nunca aumente por debajo de la tasa de inflación.

Con esto se pretende reforzar un paquete de Iniciativas de Reforma a la Constitución en materia laboral, electoral, al Poder Judicial, de seguridad y sociales. Además de modificar el Sistema de Pensiones, con el fin de que los

jubilados reciban el 100% de su sueldo tras su retiro.

Hemos trabajado como sociedad y como Estado para que estos derechos se cumplan; estamos trabajando porque se mejoren, sigue siendo un debate y seguramente nuestra Constitución, con todas las reformas, deberá de ser transformada, de reformarla a fondo. Necesitamos replantearnos mucho de lo que hemos construido hasta ahora como sociedad, por ejemplo, nuestro pacto federal, el fortalecimiento de los municipios, las nuevas dimensiones de los metropolitanos en diferentes partes de la República Mexicana; por mencionar algunos temas territoriales. Tenemos también otros tipos de acuerdos sobre el transporte, sobre la migración, sobre los derechos de todos y todas quienes habitamos este país.

Los programas sociales se buscará elevarlos a rango constitucional, entre ellos los derechos de las personas originarias de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como establecer que los pueblos y comunidades indígenas tengan un trato especial; los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Sem-

brando Vida; la entrega de becas a jóvenes universitarios, y aumentará las becas para estudiantes de nivel básico. Hoy en este paquete de reformas incluirá cambios en materia de protección animal para prohibir a nivel nacional el maltrato de los animales.

La Ciudad de México, que por fin tiene una Constitución, ha puesto el ejemplo, entre otros, en los derechos de los seres sintientes que no están consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Creo que ha llegado la hora de imaginarnos que este nuevo siglo necesitamos una Constitución que, a diferencia de las otras que provenían de resultados de procesos profundos de transformación, muchos de ellos violentos. Hoy puedan ser procesos pacíficos construidos con el consenso, con la posibilidad del acuerdo, pero sobre todo como una vocación de futuro que necesitamos, es decir, que el país, que ya creció independiente hace 200 años, hoy necesita pensarse con una enorme potencia moral que se convierta, sin duda, en el México de los próximos 100 años, al menos.

Desmantelan la “Calle de la Michelada” en Coyoacán

La alcaldía Coyoacán realizó un operativo, con más de 50 elementos de seguridad, para desmantelar la llamada “Calle de la michelada” donde se ubicaban diversos puestos de venta ilegal de alcohol en vía pública, en la zona de Los Culhuacanes.

Se informó que la tarde del sábado un contingente de más de 30 elementos y personal de la demarcación llevaron a cabo un operativo sorpresa en el camellón de la avenida Manuela Medina en donde se habían instalado —en las últimas semanas— varios puestos ambulantes que ofrecían venta y consumo de alcohol, lo que generaba molestia, contaminación y desorden en esta zona, por lo que fueron retirados. El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, infor-

mó que giró instrucciones para que se llevara a cabo el operativo, junto con autoridades del gobierno de la Ciudad y de la Guardia Nacional, para retirar esos puestos donde se expendía alcohol abierto y para consumo en la vía pública, lo que no está permitido por la ley.

“El combate a las chelerías ilegales va a continuar, no vamos a permitir que se envenene a las y los niños, a los jóvenes. La venta y el consumo de alcohol en la vía pública no debe verse como algo normal. Consumir cerveza, azulitos, cocteles en la calle, en las banquetas, en los camellones no es legal. Es una determinación de la propia ley. Cualquier lugar establecido que venda alcohol, requiere de permisos y autorizaciones. Nadie puede abrir su puerta y vender al-

cohol bajo cualquier argumento”, explicó el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez Lazo.

La directora general de Seguridad Ciudadana, también conocida como Jefa Hera, dio a conocer que, “no se registraron hechos violentos; en algunos sitios sí hubo resistencia de los particulares a quienes se les apercibió y se les retiraron objetos de la vía pública al no contar con las autorizaciones correspondientes para ocupar el espacio. Nadie cuenta con un permiso para la venta de alcohol en la vía pública, ni tampoco puede permitirse el consumo en la calle”, dijo.

Durante la presente administración en Coyoacán, a cargo del alcalde Giovanni Gutiérrez, se han efectuado 25 grandes dispositivos en contra de la venta ilegal de alcohol, lo que ha resultado en la imposición de 75 apercibimientos, 106 retiros de puestos ambulantes, así como 60 suspensiones de actividades en locales establecidos.

Se informó que estos operativos continuarán desarrollándose de forma aleatoria y sorpresiva en diferentes puntos de la demarcación como una actividad instruida por el alcalde Giovanni Gutiérrez. ● (Jennifer Garlem)

Se informó que los operativos continuarán de forma aleatoria y sorpresiva en diferentes puntos de la demarcación.



Delfina Gómez Álvarez encabeza las reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Estrategia de Delfina Gómez disminuye homicidios dolosos en Edomex

Como resultado de las estrategias implementadas por el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez en las reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en las que participan autoridades de seguridad y de justicia de los tres órdenes de gobierno, el delito de homicidio doloso disminuyó 15.9 por ciento en el número de víctimas y 11.57 por ciento en eventos, en un comparativo de enero de 2024 respecto al mismo mes en 2023.

Lo anterior, de acuerdo con un comparativo de la incidencia delictiva compartido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), donde también refiere que las víctimas de este delito, en el primer

mes del año pasado fueron 264 y ahora 222, por lo que registraron 42 menos; mientras que homicidios, de 216 de enero de 2023 pasaron a 191 en enero de 2024, es decir, 25 menos.

Mientras que la comparativa en este rubro de homicidio doloso en el periodo de gobierno que va del 16 de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023, con relación al periodo del 16 de septiembre de 2023 al 31 de enero de 2024, hubo 114 víctimas menos, lo que representa una disminución de 10.92 por ciento.

Y en el número de homicidios, la reducción en este mismo lapso, fue de 87 eventos por lo que en porcentaje registró un 9.77 por ciento menor. ●

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres

ENTRECIUDADES

Reconectar vs el oportunismo



Es una creencia, no una realidad: las y los jóvenes en conflicto con la ley delinquen porque así era previsible desde su contexto de familias “disfuncionales”, ausencia de opciones y ambientes delincuenciales, y no tenían otra alternativa. En el interés por erradicar esa mistificación, estrategias como Reconecta con la Paz son ilustración de la probabilidad de reinsertarlos socialmente.

El esquema carcelario surgido de la Constitución de 1917, que hoy celebra su promulgación, estableció los Centros de Regeneración como los sitios para las personas transgresoras. Su concepción se basaba en considerarles sujetos en oportunidad de ser “regenerados”.

Para 1964 se introdujo el término “readaptación”, con la implicación de calificarles como personas inadaptadas a lo

social. Fue hasta 2008, con la reforma al sistema de justicia penal, cuando se planteó la idea de “reinserción”. Ahora hay una noción de reconectarles consigo mismas y con su comunidad.

El sistema penitenciario busca garantizar a las Personas Privadas de la Libertad (PPL) mecanismos para reincorporarse a su plenitud ciudadana mediante educación, capacitación, trabajo, deporte, salud física y mental.

Programas como Reconecta con la Paz impulsan la reinserción plena a la sociedad en condiciones favorables para no incurrir nuevamente en conductas delictivas. La plataforma está conformada por cuatro ejes: 1) trabajo comunitario en distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México; 2) educación para la vida; 3) promoción cultural, deportiva y artística, y 4) prevención y tratamiento de adicciones.

Concebido con base en programas puestos a prueba internacionalmente y con la visión de Claudia Sheinbaum Pardo cuando fue Jefa de Gobierno, implementado por el actual secretario

de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez cuando fue subsecretario de Participación Ciudadana, e instrumentado por el director del Instituto de Reinserción Social, Arturo Morell, el programa comenzó en 2021. Materializa el esfuerzo conjunto con instituciones y organismos como las secretarías de Gobierno, de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia, el Poder Judicial, el Consejo Ciudadano, el DIF y Justicia Cívica, entre otros.

Sentenciados y absueltos tienen hoy recuperado el derecho de reconectar su vida con y en respaldo de una comunidad ante oportunidades.

Esa noción estuvo presente el viernes en la Casa Fuerte del Indio Fernández, durante la novena entrega de reconocimientos a personas beneficiarias de Reconecta con la Paz, así como en la presentación de la obra “Yo soy y existo”, de la Compañía Teatral de Personas Liberadas.

El lema en sus playeras y el coro lo dice: “luchando lo conseguirás”. Una política integral impulsada primero por

Sheinbaum y ahora por Martí Batres enfatizan un esfuerzo sustantivo y modelo nacional. Según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021 (ENPOL) del INEGI —la más reciente en su tipo—, seis de cada diez prevén dificultades para reinsertarse al ámbito laboral cuando cumplan su condena y solo una de tres confía en una integración plena a su familia.

Frente al oportunismo actual del candidato de la oposición de utilizar la imagen de Manuel Mondragón y Kalb para contrastar con la de Ernestina Godoy u Omar García Harfuch, acudiendo a la herramienta más bien propagandística antes que sustantiva de respaldar la integridad del acercamiento respecto de la inseguridad y la injusticia, bien vale la pena tener presente a Reconecta.

Revela una diferencia sustantiva respecto de falsos blindajes y ausencia de una visión rigurosa de largo plazo que pasa por la comunidad más que por el individuo. Impulsemos el proceso de rompimiento con inercias estructurales... y también demagógicas. ●



Cientos de salvadoreños esperan en la plaza el discurso de Bukele, tras su gran victoria electoral.

Bukele se autoproclama ganador con más del 85% de los votos

El presidente salvadoreño presume de "la mayor victoria de la historia del mundo" gracias a su guerra contra el crimen

El Salvador

Agencias
El Salvador

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, se autoproclamó la noche del domingo ganador de las elecciones generales "con más del 85% de los votos", según publicó en la red social X, y dijo que se trata de un "récord en toda la historia democrática del mundo".

"De acuerdo a nuestros números, hemos ganado la elección presidencial con más del 85% de los votos y un mínimo de 58 de 60 diputados de la Asamblea", proclamó el gobernante salvadoreño, el primero que se presenta a la reelección desde el fin de la guerra civil en el país, en 1992.

Bukele, que se postuló para la reelección a pesar de que la Constitución lo

impide, echó mano de una argucia legal para presentarse a unos comicios en los que todas las encuestas le daban como claro favorito.

"El récord en toda la historia democrática del mundo. Nos vemos a las 9pm frente al Palacio Nacional. Dios bendiga a El Salvador", publicó Bukele, sin aguardar a que se conozcan datos oficiales del recuento de esta jornada electoral, en la que además de comicios presidenciales, se celebraron elecciones legislativas.

PREMIO A SU TOLERANCIA CERO CON EL CRIMEN
Bukele, un expublicista de 42 años, quería mantener la mayoría que ganó hace dos años en el Parlamento y que le permitió decretar el 27 de marzo de 2022 el régimen de excepción con el que ha cimentado su controvertida lucha contra las pandillas y la inseguridad ciudadana, durante la cual 76,000 personas han sido detenidas, muchas de ellas sin garantía de sus derechos fundamentales, según han denunciado activistas y organismos internacionales.

El actual mandatario tenía garantizada la reelección por una elevada mayoría, según pronosticaban todas las encuestas electorales, habida cuenta del escaso respaldo ciudadano a los otros

Polémico comentario

"Eliminar la democracia por algo nuevo"

El presidente Nayib Bukele se vio obligado a realizar una conferencia de prensa a una hora de que cerrarían los centros de votación, luego de que su compañero de fórmula, Felix Ulloa, declarase al medio The New York Times que no estaban sustituyendo la democracia, sino que "la estamos eliminando, sustituyendo por algo nuevo".

La prensa cuestionó a Bukele sobre ese extremo, y fue entonces cuando Bukele respondió que El Salvador no ha tenido democracia hasta ahora porque se está haciendo lo que el pueblo quiere. Y discutió que las "élites" y medios de comunicación han popularizado otros conceptos de democracia.

"Nosotros no estamos sustituyendo la democracia porque El Salvador jamás tuvo democracia. Esta es la primera vez en la historia que tiene democracia y no lo digo yo, lo dice el pueblo", afirmó Bukele.

cuatro aspirantes presidenciales.

OPOSICIÓN FUNDIDA

Entre estos candidatos figuraban Manuel Flores, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda), y Joel Sánchez, de Alianza Republicana Nacionalista (Arena, derecha), las dos formaciones que gobernaron el país hasta la llegada de Bukele y su partido, Nuevas Ideas (NI).

De confirmarse estos datos, Bukele será el primer presidente reelegido en los últimos 32 años, gracias a una estrategia legal que consistió en que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema, que había sido nombrada por un Congreso de mayoría oficialista y sin seguir el procedimiento legal, cambió el criterio de interpretación de la Constitución.

FELICITACIÓN DE GUATEMALA

El nuevo presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, fue el primer mandatario de la región que felicitó a Nayib Bukele, sin esperar a los resultados oficiales. "Un cordial saludo al Presidente @nayibbukele. El pueblo salvadoreño ha elegido y ha hecho escuchar su voluntad. Guatemala les tiende la mano para avanzar en paz y desarrollo para nuestras naciones hermanas"•

Abbott redobla desafío a Biden y el Supremo; ampliará patrullaje fronterizo

El gobernador hace el anuncio de más soldados texanos desde la frontera y junto a otros 13 gobernadores republicanos

Migración

Fran Ruiz

Con información de agencias

El gobernador de Texas intensifica su particular batalla contra el gobierno federal y el fallo de la Corte Suprema, que ordena devolver la vigilancia de la frontera a los agentes federales fronterizo del parque Shelby, en la ribera del río Bravo, a la altura de Eagle Pass (Texas). Rodeado de otros gobernadores fronterizos que viajaron con él a la frontera, Greg Abbott, aseguró este domingo que no sólo no sacará a los soldados texanos del citado parque, sino que ampliará su operativo de seguridad en más tramos fronterizos, para evitar la “invasión” de inmigrantes.

“No nos vamos a limitar sólo a este parque”, ahondó Abbott que tenía a sus espaldas a sus homólogos republicanos y una fila de tanques de la Guardia Nacional de Texas. La conferencia conjunta ocurrió en el Parque Shelby, un área de Eagle Pass que es controlada por los soldados texanos desde el mes pasado y donde no se permite el ingreso de agentes de la Patrulla Fronteriza para procesar migrantes que recién cruzan el río Grande.

Acompañado de trece de sus homólogos republicanos, Abbott cargó nuevamente contra la Casa Blanca y acusó al presidente Biden de “abandonar su responsabilidad de hacer cumplir las leyes de Estados Unidos”.

“DERECHO A FRENAR LA INVASIÓN”

Abbott, un aliado cercano del expresidente Donald Trump, que centrará su campaña electoral precisamente en criminalizar a los inmigrantes, dijo que tiene el derecho constitucional de defender el estado frente a “una invasión”, idea que ha alimentado ante la masiva llegada de inmigrantes sin estatus legal. El gobernador se refirió a una supuesta cláusula que asegura que lo respalda legalmente para defender a Texas.

Sin embargo, el pasado 22 de enero la Corte Suprema de EU, pese a su mayoría conservadora, dio la razón a la Casa Blanca y recordó que la vigilancia de la frontera está en manos exclusivamente del gobierno federal. En consecuencia,



El gobernador de Texas, Greg Abbott, saluda a los soldados texanos que patrullan el parque Shelby de Eagle Pass, pese a que tenía que haberlo entregado a la Patrulla Fronteriza federal.



Participante en la caravana trumpista levanta las banderas de EU y Texas a su llegada a Eagle Pass.

Misión: tomar la frontera

Megacaravana trumpista quedó en caravanita

La llegada de los gobernadores republicanos a Eagle Pass coincidió con la llegada del convoy de partidarios de Trump a Eagle Pass bajo el lema “Recuperemos nuestra frontera”. El convoy se anunció inicialmente como 700,000 vehículos que saldrían de Virginia a tres puntos en la frontera, pero eso no se materializó porque no alcanzó los 200.

ordenó el retiro de los soldados texanos del parque ribereño (un punto caliente en la entrada de inmigrantes procedentes de Piedras Negras (Coahuila), así como el levantamiento de la alambrada de púas que puso el gobernador y que ya causaron heridas a inmigrantes.

Pasados trece días, los soldados texanos siguen impidiendo el paso a los agentes de la patrulla fronteriza y no han cortado la alambrada de púas.

Al respecto, la gobernadora de Arkansas, Sarah Huckabee Sanders, dijo que los gobernadores republicanos tienen que “dar un paso al frente y hacer el trabajo que no hace el gobierno federal”.

Abbott agradeció a los gobernadores republicanos por respaldar las labores de su estado y reiteró sus afirmaciones de una “invasión” en la frontera sur.

“Estamos aquí para enviar un mensaje fuerte y claro de que estamos unidos en la lucha para asegurarnos de que seremos capaces de mantener nuestra garantía constitucional que afirma que podremos defendernos ante cualquier tipo de peligro inminente”, declaró Abbott.

Mientras tanto, el presidente Biden suena cada vez más parecido a su probable rival en las elecciones de noviembre, Donald Trump, presiona al Congreso para que apruebe restricciones al asilo que eran inimaginables cuando asumió el cargo y, por primera vez, declaró en un mitin en Carolina del Sur la semana pasada, que ordenará el cierre de la frontera “en caso de colapso”.

La inmigración sigue siendo una de las principales preocupaciones de los votantes rumbo a las elecciones presidenciales de este año.

Una encuesta de AP-NORC realizada hace unas semanas reveló que la cantidad de votantes preocupados por la inmigración ascendió a 35%, respecto al 27% del año pasado.

DISMINUYEN LOS CRUCES

Los cruces han disminuido en las últimas semanas a lo largo de toda la frontera sur de Estados Unidos. El paso de Tucson, Arizona, el más concurrido de los nueve de la Patrulla Fronteriza en la frontera de Estados Unidos con México, registró 13,800 arrestos durante la pasada semana (que terminó el viernes), una disminución del 29% respecto al máximo de 19,400 registrado en la semana que terminó el 22 de diciembre.

Senado de EU publica propuesta bipartidista sobre la frontera

El Senado de Estados Unidos publicó este domingo un proyecto de ley bipartidista de ayuda militar y fronteriza, que tiene como objetivo disuadir a los inmigrantes de cruzar la frontera entre Estados Unidos y México.

La propuesta proporcionaría 20,000 millones de dólares para la seguridad fronteriza, 60,000 millones de dólares en ayuda militar a Ucrania, 14,000 millones de dólares a Israel y 4,800 millones a Taiwan.

El líder de la mayoría demócrata en el Senado estadounidense, Chuck Schumer, anunció que se celebrará la primera votación de procedimiento sobre la legislación el próximo miércoles.

“El acuerdo bipartidista del Senado es un paso monumental hacia el fortalecimiento de la seguridad nacional de Estados Unidos en el extranjero y a lo largo de nuestras fronteras. Esta es una de las leyes más necesarias e importantes que el Congreso ha presentado en años para garantizar la

prosperidad y la seguridad futuras de Estados Unidos”, anotó Schumer.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, destacó hoy en un comunicado que esta propuesta hará que la frontera con México sea “más segura” y “preservará la inmigración legal”.

“Me daría, como presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando se vea abrumada”, destaca el mandatario.

En diciembre, los funcionarios fronterizos procesaron a

más de 300,000 extranjeros, la mayor cantidad de inmigrantes jamás registrada en un mes.

El proyecto de ley también fomenta resoluciones más rápidas para los casos de asilo en la frontera y crea una nueva autoridad de expulsión acelerada para expulsar con rapidez a los inmigrantes que no califican para asilo.

No obstante, a esta propuesta bipartidista le queda un camino difícil por delante, ya que algunos congresistas, en su mayoría republicanos, ya han criticado la medida.



Viviendas quemadas en Viña del Mar.

Ola de incendios en Chile deja 112 muertos

Boric avisa que pueden haber “cientos de desaparecidos”: “Es la tragedia más grande desde el terremoto de 2020”

EFE
Santiago de Chile

El número de fallecidos en los devastadores incendios que azotan la región de Valparaíso, a 100 kilómetros al oeste de Santiago, aumentó a 112, de los cuales solo 32 han podido ser identificados, informó este domingo el Servicio Médico Legal (SML) de Chile.

El presidente chileno, Gabriel Boric, dijo este domingo que la

cifra “va a crecer significativamente” y que “es la tragedia más grande que hemos vivido como país desde el terremoto del 27 de febrero de 2010”, de magnitud 8.8 y que dejó 550 muertos.

370 DESAPARECIDOS

Un catastro de la Municipalidad de Viña del Mar, otra ciudad muy golpeada por el fuego, estima que hay más de 370 desaparecidos, que no implica que todos ellos estén muertos pero sí da una idea de la magnitud de la catástrofe.

Se calcula que hay entre 3.000 y 6.000 viviendas afectadas por el fuego y el Ministerio de Salud decretó la alerta sanitaria en la zona.

Las autoridades albergan la

esperanza de que la mejora en las condiciones climáticas que se están registrado este domingo, con un leve descenso en las temperaturas y un aumento de la humedad, ayuden a controlar los focos que siguen activos y permitan a los servicios de rescate entrar en las zonas más devastadas.

INCENDIOS INTENCIONADOS

Por la simultaneidad de los fuegos y el lugar donde se iniciaron, las autoridades creen que varios incendios podrían haber sido intencionados.

“Resulta difícil pensar que pudieran existir personas tan miserable y desalmadas capaces de generar tanta muerte y dolor pero, si esas personas, existen las vamos a buscar, las vamos a encontrar y tendrán que enfrentar el repudio no solamente la sociedad entera, sino que también todo el peso del derecho y la ley”, aseguró Boric, que decretó dos días de luto nacional a partir el lunes.

El presidente izquierdista se trasladó este domingo a las zonas afectadas por los devastadores incendios desde donde aseguró que el país se pondrá “de pie”.

“Ganaremos, por las buenas o por las malas”: Maduro

La promesa del régimen chavista de permitir unas elecciones limpias, sin reprimir a la oposición, saltó en pedazos, tras advertir el presidente Nicolás Maduro que “ganaremos las elecciones, por las buenas o por las malas”, y volvió a rescatar la teoría conspirativa sobre planes de la oposición para asesinarlo.

“Pueblo de Venezuela, ante cualquier invento imperialista y oligárquico, (les pido) calma y cordura, nervios de acero, máxima unión y movilización militar, que el equipo gana, y vamos a ganar por las buenas o por las malas”, dijo el mandatario frente a miles de chavistas que se concentraron en Caracas.

Durante un acto de conmemoración de los 32 años del fallido golpe de Estado liderado por Hugo Chávez (1999-2013), el mandatario reiteró que algunos “apellidos” de la oposición, entre los que mencionó el de la candidata presidencial antichavista María Corina Machado, “no aprenden las lecciones” y buscan promover la violencia.

“Si no respetan, tenemos que estar preparados para hacerlos respetar en unión cívico militar, preparados para cualquier sorpresa, para cualquier invento”, insistió.

“QUIERE EL PODER SIN EL APOYO DE LOS VOTOS”

La oposición mayoritaria de Venezuela, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), denunció este domingo que la dictadura pretende diseñar unas elecciones antidemocráticas contraviniendo lo acor-



Maduro presidió en Caracas el 32 aniversario del fallido golpe de Estado de Hugo Chávez.

dado por las partes en octubre pasado, cuando pactaron unas garantías de cara a las presidenciales previstas para el segundo semestre.

“Queremos alertar acerca de la pretensión de Nicolás Maduro de quedarse en el poder sin tener el apoyo de los votos del pueblo”, dijo un comunicado de la PUD, en el que cuestionan las reuniones convocadas por el Parlamento, controlado por el chavismo, para diseñar a partir de este lunes un cronograma para las presidenciales, aún sin fecha definida.

“El régimen y algunos de sus aliados están promoviendo reuniones como la de mañana, para tratar de diseñar un tipo de proceso electoral que se adapte a esa pretensión en contra del sentir de la gran mayoría de los venezolanos que apoyamos el cambio político por la vía democrática”, prosiguió el escrito.

Rusia acusa a Ucrania de matar a 28 civiles en una panadería en provincia anexionada

El Kremlin denuncia que la matanza en una panadería de Lugansk "se hizo con armas enviadas por Occidente"

EFE
Moscú

Rusia acusó al Ejército ucraniano de matar a 28 civiles en un ataque perpetrado contra una panadería de la anexionada región oriental de Lugansk y responsabilizó a Occidente de suministrar a Kiev el armamento para perpetrar "ataques terroristas contra territorio ruso". Entre los muertos figuran 18 hombres, 9 mujeres y un niño, a lo que hay que sumar tres heridos graves que se encuentran en cuidados intensivos. "Esta es una prueba más del carácter criminal del régimen de Kiev y, como destacó el presiden-

te ruso, Vladímir Putin, de que el Ejército ucraniano se ha convertido finalmente en una organización terrorista", dijo María Zájárova, portavoz de Exteriores, en un comunicado.

A mediados de enero un ataque similar causó una treintena de civiles muertos y una veintena de heridos en un mercado de la capital de la región oriental de Donetsk.

UNA PANADERÍA LLENA DE GENTE
El ataque, efectuado supuestamente por Kiev con armamento occidental, provocó el sábado el derrumbe de un edificio de dos plantas que acogía una panadería en la ciudad de Lisichansk, que tenía unos 100,000 habitantes antes del inicio de la guerra.

En el momento del impacto del proyectil en la panadería se encontraban decenas de personas, entre trabajadores y clientes, que hacían cola a la hora de comer -en torno a las 15.30 hora



La panadería de Lisichansk, en la región anexionada de Lugansk, destruida por el impacto de un misil presuntamente ucraniano.

local- para recibir el pan.

Según las autoridades leales al Kremlin en Lugansk, el ataque contra el edificio, que también albergaba el restaurante Adriatic, fue efectuado con un misil HIMARS de fabricación estadounidense. "Los efectivos de Emergencias salvaron a diez personas. Lamentablemente, 28 personas,

incluido un niño, han muerto", informó el Ministerio para Situaciones de Emergencia de Rusia.

Las labores de rescate entre los escombros del edificio transcurrieron a lo largo de toda la noche y continuarán durante la jornada del domingo, por lo que no se descarta que aumente el número de muertos

en las próximas horas.

"EN VEZ DE BOLILLOS, MUERTOS"
Zájárova exigió a las organizaciones internacionales una "condena incondicional" del ataque contra un objetivo civil, que tachó de "acción terrorista de los neonazis ucranianos".

"Los ciudadanos de la Unión Europea (UE) deben saber cómo se usan sus impuestos. Con ellos compran mortíferos sistemas de armamento y se los suministran al régimen de Kiev, que con su ayuda asesina a civiles inocentes", aseguró.

Zájárova agregó que el bombardeo de Kiev representa el "agradecimiento" ucraniano por la "generosa" asistencia de 50,000 millones de euros aprobada esta semana por la UE.

A su vez, llamó a los parisinos y romanos a imaginar que, "en vez de bolillos a sus casas traen familiares asesinados o heridos por los terroristas ucranianos"•

Descubre tu propósito y proyecta tu futuro

BACHILLERATO UV

Bachillerato con Inglés incluido

QUICK LEARNING

Bachillerato en 2 y 3 años

Bachillerato con Inglés incluido

QUICK LEARNING

Somos Una de las 200 mejores universidades de México

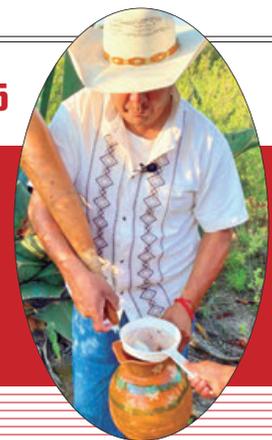
TOP UNIVERSIDADES Ranking 2023

55 5803 5555

universidadvictoria.com

universidadvictoria.com

RVOE: Semestral 17/1273 del 18/09/2017 DGB SEP / Cuatrimestral 06/0329 del 02/02/2006 DGB SEP



Sociedad

Inicia Banda Sinfónica 1ra Temporada de Conciertos

EN 2024

► Las presentaciones se llevarán a cabo el 8 y 22 de febrero, 23 de mayo, 13 de junio y 11 de julio en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, a las 19:00 horas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este 8 de febrero, la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo (BSEH), dirigida por Héctor Javier Reyes Bonilla, iniciará su Primera Temporada de Conciertos 2024, en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, a las 19:00 horas, la cual será gratuita para la población en general.

Reyes Bonilla detalló que las siguientes presentaciones se llevarán a cabo el 22 de febrero, 23 de mayo, 13 de junio y 11 de julio en el mismo recinto; además, reveló que el programa que interpretarán durante esta temporada

incluye obras de compositores como Ludwig Van Beethoven, Wilhelm Richard Wagner y Giuseppe Verdi, por mencionar algunos.

Las y los interesados en asistir a dichos conciertos podrán obtener sus boletos de cortesía en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, ubicado en Plaza Juárez; en el Centro Cultural del Ferrocarril, en calle Ignacio Mejía, sin número, colonia Morelos, o bien en la taquilla digital en la liga: <https://cutt.ly/KwZGgnKb>.

El pasado 20 de enero, la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo cumplió 123 años, con lo que se convirtió en el grupo cultural



ALDO FALCÓN

HISTORIA. El pasado 20 de enero, la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo cumplió 123 años, con lo que se convirtió en el grupo cultural

representativo más longevo en la entidad. Su historia comenzó en

1901, con el nombre Banda de Rurales, la cual fue formada con

la finalidad de acrecentar la cultura musical de la población.

Su primer director fue el músico Candelario Rivas, reconocido por sus composiciones "Risas y fuego", "Fantasía heroica" y el "Himno a Hidalgo". Durante su trayectoria, la banda ha incorporado a su repertorio géneros como jazz y tango, así como folclor nacional y extranjero, música de películas y composiciones contemporáneas. Además, ha compartido escenario con destacados artistas como Susana Harp, Fernando de la Mora y Susana Zabaleta, por mencionar algunos.

Persona Usuaría

A partir del día lunes 15 de enero el trámite de las Tarjetas Preferentes para personas adultas mayores y personas con discapacidad, tendrá un costo de **20 pesos**.

IMPORTANTE:
LA TARIFA PREFERENTE DEL PASAJE SE MANTIENE EN 5 PESOS.

